



M.<sup>a</sup> ISABEL JIMÉNEZ BARROSO

# Borrar yerros pasados... liquidar culpas

LA LEY DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS  
EN LA PROVINCIA DE CUENCA (1939-1945)

# Borrar yerros pasados... liquidar culpas

LA LEY DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS  
EN LA PROVINCIA DE CUENCA (1939-1945)

M.<sup>a</sup> ISABEL JIMÉNEZ BARROSO

# Borrar yerros pasados... liquidar culpas

LA LEY DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS  
EN LA PROVINCIA DE CUENCA  
(1939-1945)

GRANADA, 2024



**Memoria Democrática  
de Castilla-La Mancha**

Colección Coediciones n.º 184  
Serie Memoria Democrática de Castilla-La Mancha n.º 12  
de Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha

DIRECTOR DE LA SERIE

Francisco Alía Miranda

Plan Regional de Estudio sobre Memoria Democrática  
de Castilla-La Mancha, de Universidad de Castilla-La Mancha  
y Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Este libro es resultado del «Proyecto de Investigación Historia y memoria: Castilla-La Mancha, 1868-1983», cofinanciación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y de la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el marco del Programa Operativo FEDER de Castilla-La Mancha, 2021-2027. Referencia SBPLY/23/180225/00087.



Memoria democrática de  
Castilla-La Mancha



Fotografía de cubierta:

Fotografía incluida en la serie «Imágenes rescatadas», publicada por el Ayuntamiento de Huete (1999)

Maquetación:

Virginia Vílchez Lomas

Diseño de colección:

José Antonio Ruiz García

© M.<sup>a</sup> Isabel Jiménez Barroso

© Editorial Comares, 2024

Polígono Juncaril

C/ Baza, parcela 208

18220 Albolote (Granada)

Tlf.: 958 465 382

[www.comares.com](http://www.comares.com) • E-mail: [libreriacomares@comares.com](mailto:libreriacomares@comares.com)

[facebook.com/Comares](https://facebook.com/Comares) • [twitter.com/comareseditor](https://twitter.com/comareseditor) • [instagram.com/editorialcomares](https://instagram.com/editorialcomares)

ISNI: 0000000506819532 (Ediciones UCLM) • ISBN: 978-84-9044-700-0

ISBN (Comares): 978-84-1369-905-9 • Depósito Legal: Gr. 1846/2024

Impresión y encuadernación: COMARES

# Sumario

PRÓLOGO, <i>Ángel Luis López Villaverde</i> .....	IX
INTRODUCCIÓN .....	1
1. CLAVES Y ANTECEDENTES DE LA REPRESIÓN POLÍTICA .....	2
1.1. Estado de la cuestión .....	2
1.2. Fuentes para el estudio. ....	12
1. RADIOGRAFÍA DE UNA ÉPOCA: LA REPRESIÓN COMO MODELO DE CONTROL SOCIAL .....	15
1. LA NORMALIZACIÓN DE LA REPRESIÓN. ....	15
1.1. Campos de concentración y cárceles. ....	20
1.2. Consejos de guerra, ejecuciones y fallecimientos .....	24
1.3. Trabajos forzados y batallones disciplinarios .....	27
1.4. El exilio .....	29
1.5. Torturas y asesinatos .....	31
1.6. El racionamiento: hambre, corrupción y estraperlo. ....	34
2. LA INJERENCIA DEL ESTADO EN LA VIDA PRIVADA .....	36
2.1. Misas y procesiones .....	36
2.2. Prensa y propaganda. Escuela y pensamiento único .....	37
2.3. Nuevos modelos de familia y de mujer .....	39
2. LA LEY DE REPOSABILIDADES POLÍTICAS Y SUS TRIBUNALES .....	43
1. LAS CAUSAS DE RESPONSABILIDAD .....	46
2. LAS SANCIONES. ....	51
3. EL PROCEDIMIENTO .....	52
4. ESTRUCTURA DEL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS. ....	64
5. EL TRIBUNAL REGIONAL DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS DE ALBACETE Y LOS JUZGADOS INSTRUCTORES DE LA PROVINCIA DE CUENCA. ....	69

3. LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS EN CUENCA . . . . .	77
1. EL EXPEDIENTE Y SUS DOCUMENTOS . . . . .	79
1.1. Tipos de expedientes . . . . .	79
1.2. Documentación que inicia el expediente. . . . .	82
1.3. Toma de declaración y pliego de descargo . . . . .	83
1.4. Los Informes de las autoridades . . . . .	90
1.5. Los testimonios de sentencia y autos de resolución . . . . .	101
1.7. Otra documentación . . . . .	107
2. EL PROCESO: LA PUESTA EN MARCHA DE LA LEY . . . . .	116
2.1. Inicio del proceso . . . . .	117
2.2. Motivos y causas de responsabilidad . . . . .	120
2.3. El final del proceso: las sanciones. . . . .	136
3. EL PERFIL DEL PROCESADO . . . . .	150
3.1. Edad . . . . .	150
3.2. Profesión . . . . .	154
3.3. Estado civil y cargas familiares. . . . .	162
3.4. Lazos de parentesco . . . . .	165
3.5. Localización geográfica. . . . .	167
4. LA SITUACIÓN REAL DE LOS PROCESADOS. . . . .	172
4.1. Cargos públicos encausados . . . . .	179
4.2. Afiliados de partidos políticos y organizaciones sindicales . . . . .	186
5. MUJERES REPRESALIADAS. EL GÉNERO COMO COLECTIVO. . . . .	188
4. LOS ROSTROS Y LAS AUSENCIAS: LA HISTORIA HABITADA . . . . .	199
1. EL MATRIMONIO ARNO GEYER ZITMAN Y MARÍA LUISA TOURNIER LACLAVER . . . . .	199
2. ENGRACIA RON MORALES . . . . .	202
3. EMILIA CRESPO MARTÍNEZ. . . . .	205
4. ALBERTO BONILLA MARTÍNEZ . . . . .	206
5. ÁNGEL LÓPEZ VELASCO. . . . .	208
6. MÁXIMO PARRILLA GONZÁLEZ . . . . .	209
7. ESCOLÁSTICO AGUILAR BRIZ. . . . .	212
8. MELIANO NILAMÓN PERAILE REDONDO . . . . .	214
CONCLUSIONES . . . . .	217
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA . . . . .	225
ANEXO . . . . .	239

# Prólogo

Supone para mí un honor prologar este libro, una versión sintetizada de la tesis doctoral que M.<sup>a</sup> Isabel Jiménez Barroso leyó el 30 de octubre de 2023 en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca. Mereció la calificación de sobresaliente por un tribunal presidido por el director del departamento de Historia de la UCLM, el catedrático de Historia Contemporánea Francisco Alía Miranda, y compuesto por otras dos catedráticas, Ángela Cenarro Lagunas, de la Universidad de Zaragoza, y Paloma Aguilar Fernández, de la UNED.

La autora ha ido acumulando un currículum académico muy meritorio, forjado al margen de su actividad profesional, desarrollada en su mayor parte en la función pública, como funcionaria de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Posee tres licenciaturas (en Geografía e Historia, en Antropología Social y Cultural y en Criminología) y otros tantos másteres (en Estudios Feministas, en Igualdad de Género y en Antropología Genética y Forense). No tenía necesidad de descontar tanto tiempo a su ocio para sumar varias titulaciones. Tampoco para culminar su doctorado cuando ya se había jubilado. Como director de su tesis, puedo asegurar que le ha guiado un puro afán de conocimiento, que debe merecer nuestro respeto y nuestra mayor consideración.

Una formación y una capacidad de trabajo que supo proyectar en su tesis doctoral («*La reconstrucción espiritual y material de la patria. Actuación del Tribunal de Responsabilidades políticas en la provincia de Cuenca, 1939-1945*»), fruto de una minuciosa investigación prolongada durante más de una década, administrada en varios artículos de revista y colaboraciones en obras colectivas —que pueden rastrearse en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=2921825>— y llega ahora al gran público bajo el atractivo título de *Borrar yerros pasados... liquidar culpas: la Ley de Responsabilidades Políticas en la provincia de Cuenca (1939-1945)*, un libro que recoge en lo básico el contenido de su tesis en los capítulos 3, 4 y 5 y resume de manera sucinta en los dos primeros.

Con el fin de la guerra no llegó la paz. El castigo de los vencedores excedió las responsabilidades penales. Se articularon jurisdicciones especiales para los excluidos de la comunidad nacional imaginada por la dictadura. Además de eliminar físicamente a sus enemigos, aquéllos trataron de destruir su patrimonio. En este sentido, la Ley de Responsabilidades Políticas (de 9 de febrero de 1939), dirigida contra los militantes de partidos y agrupaciones republicanas y obreras, supuso un castigo económico para saquear a los vencidos y condenar a la miseria a sus familiares. Constituyó así un mecanismo represivo añadido, que vino a completar el control social franquista, con una normativa arbitraria que criminalizó hechos y conductas que eran legales en su momento, y otorgó a las nuevas autoridades locales capacidad de decidir sobre la vida y hacienda de sus vecinos. Estudiar su incidencia en una provincia que permaneció en la retaguardia republicana era una tarea pendiente, que ahora queda satisfecha.

Cuando se publiquen otras dos tesis, todavía inéditas, leídas en el mismo departamento de Historia de la UCLM por Juan Carlos Peñuelas Ayllón (*Violencia política y conflictividad social en la provincia de Cuenca durante la II República, 1913-1936*), en 2023, y por Sergio Nieves Chaves («Cuenca roja». *Violencias y justicias en una provincia de la retaguardia republicana, 1913-1939*), en 2024, los lectores podrán disponer de una radiografía completa de las distintas formas de violencia y represión vividas en la provincia de Cuenca en un período amplio, que abarca los años treinta y cuarenta del siglo pasado. Una «larga» guerra civil que desencadenó la experiencia más traumática de nuestra historia reciente, que ha generado memorias divididas y enfrentadas. Una etapa que, desde una perspectiva «micro», recobra especial interés, pues permite reflejar lo que la autora llama «los rostros y las ausencias: la historia habitada».

Queda agradecer a la editorial Comares el interés mostrado para su publicación y a Francisco Alía, director del proyecto de Memoria Democrática de Castilla-La Mancha —inserto en el Plan Regional de Estudio sobre Memoria Democrática de Castilla-La Mancha, realizado en colaboración entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Universidad de Castilla-La Mancha— su impulso y apoyo para que el texto vea la luz y contribuya a su objetivo de «promover la formación y divulgación en materia de memoria democrática como instrumento para la sensibilización de la ciudadanía de Castilla-La Mancha».

ÁNGEL LUIS LÓPEZ VILLAVERDE

Profesor Titular de Historia Contemporánea (acreditado Catedrático por ANECA)

Universidad de Castilla-La Mancha

Diciembre de 2024

# Anexo

Listado correspondiente a los 3.079 procesados por aplicación  
de la Ley de Responsabilidades Políticas en la provincia de Cuenca.

[ [https://www.comares.com/libro/borrar-yerrores-pasados-liquidar-culpas\\_160079/](https://www.comares.com/libro/borrar-yerrores-pasados-liquidar-culpas_160079/) ]



El libro que se muestra trata un tema inédito hasta la fecha en la provincia de Cuenca, la aplicación de la Ley de Responsabilidades Políticas. Se da visibilidad a las personas afectadas, gracias al análisis de los documentos que componen el proceso, y se cuantifica el fenómeno. Es un resumen de la tesis doctoral presentada en la Universidad de Castilla-La Mancha.

La Ley de responsabilidades políticas, junto a otras normas que vendrán después, tejerá la nueva historia del país y, entre sus finas redes, quedarán prendidas personas comunes y corrientes que, en la mayor parte de los casos, únicamente tendrán en su contra haber vivido en un lugar y una época determinados.

El Tribunal de Responsabilidades Políticas procesará, juzgará y castigará, de forma masiva e indiscriminada, completando la ruina económica y social de una parte importante de la sociedad conuense, que no será la más culpable, sólo la más indefensa.

Cuenca, fiel a la República hasta el final, a pesar de su escasa población y reducidos medios económicos, se enfrentará a la apertura de una ingente cantidad de expedientes, que no llegarán, la mayor parte de las veces, a culminar ni siquiera su instrucción, pero sí producirán efectos en una población empobrecida y, por lo tanto, muy sensible a este tipo de castigos.

Se tratará de un ajuste de cuentas que dará una versión tergiversada de lo que ocurrió durante la II República, así como de una forma de recaudar entre los vencidos... y, aunque aparentemente fracasará en este intento, sí conseguirá atemorizar a la población.

Durante la posguerra, no llamar la atención se convertirá en una estrategia de supervivencia para muchas personas y un tiempo de silencio y olvido, durante años, lo cubrirá todo.

